

Emprender e innovar en la música clásica

BASES DE LA CONVOCATORIA

“LA CLÁSICA INNOVA” 2022

1. *Objeto de la Convocatoria:*

La Fundación Albéniz organiza una convocatoria abierta con el objetivo de seleccionar un proyecto de innovación del sector de la música clásica para su presentación en la IV Jornada “Emprender e Innovar en la Música Clásica” que organiza el 20 de octubre de 2022 en el Auditorio Sony de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, en Madrid.

Los proyectos presentados serán proyectos del sector de la música clásica que presenten una innovación artística (desarrollo de nuevas audiencias, creación de nuevos formatos, interdisciplinaridad, etc.), innovación social (colaboración con colectivos vulnerables, proyectos educativos y sociales, fomento de la diversidad e inclusión, etc.), innovación medioambiental (la música como herramienta de concienciación sobre el medioambiente, etc.), innovación tecnológica (integración de nuevas tecnologías en la enseñanza, la creación o la difusión de la música clásica), entre otros.

2. *Requisitos de admisión:*

Los participantes rellenarán el formulario disponible en la web de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, antes del 30 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas.

Los participantes garantizan que los proyectos y contenidos que presentan a la Fundación Albéniz (incluidos los formularios, los resúmenes o las presentaciones) no infringen derechos de terceros (y, en particular, no infringen derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros), ni son ofensivos, ni denigrantes, ni incitan a la violencia ni al racismo, ni vulneran los derechos fundamentales ni las libertades públicas que reconoce la normativa aplicable sobre la protección de la infancia y de la juventud, ni constituyen ni suponen una intromisión en la intimidad personal o familiar de las personas físicas, ni una violación del derecho al honor de terceros o, en general, son contrarios a la normativa vigente, incluyendo, sin carácter exhaustivo, las normativas en materia de protección de datos de carácter personal y de propiedad intelectual e industrial.

Los participantes se comprometen, en caso de ser seleccionado, a:

- Asistir a la reunión preparatoria (presencial u online) ofrecida por la organización la semana del 10 al 14 de octubre de 2022. Fecha por confirmar según disponibilidad de ambas partes.
- Participar de forma online o presencial a la Jornada “Emprender e Innovar en la Música Clásica” el 20 de octubre de 2022 con una presentación de una duración de 5 minutos que incluya material audiovisual que será entregado como más tarde el 16 de octubre de 2022. En caso de participar de forma telemática, se compromete a disponer de una conexión de calidad.

3. Selección de propuestas

La selección del proyecto ganador por la Fundación Albéniz se efectuará garantizando los principios de igualdad y transparencia. La organización seleccionará entre las solicitudes recibidas las que considere más innovadoras y de mayor interés.

Se anunciará al ganador el 7 de octubre de 2022. El proyecto seleccionado será invitado a participar en la Jornada “Emprender e Innovar en la Música Clásica” para una presentación online o presencial en Madrid (en este caso la organización ofrecerá un reembolso de hasta 200 euros de gastos de desplazamiento bajo presentación de justificantes de gastos). La selección no implica ningún otro compromiso por parte de la Fundación Albéniz.

La Fundación Albéniz se reserva el derecho de modificar, ampliar, reducir, suspender o cancelar el programa sin previo aviso, por cualquier razón no imputable a la organización, especialmente por causa de fuerza mayor.

4. Contacto con la organización

Los participantes pueden contactar con la Fundación Albéniz a través del correo fcarrallo@albeniz.com